Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

36º Sesión del Grupo de Trabajo

**HONDURAS**

5 de noviembre de 2020

Intervención del Perú

Señora Presidenta,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Honduras y agradece su presentación. Reconocemos los avances registrados por Honduras, entre ellos el fortalecimiento de la Fiscalía Especial de Femicidio.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Continuar los esfuerzos destinados a garantizar la independencia del poder judicial, incluyendo el desarrollo de normas claras y con criterios objetivos para la carrera judicial.
2. Implementar programas destinados a proteger eficazmente a las víctimas de la violencia de género.
3. Tomar medidas para asegurar la implementación efectiva de la Ley Fundamental de la Educación Intercultural Bilingüe.
4. Reforzar programas para impedir el reclutamiento de niños y para protegerlos de la violencia de las maras y otros grupos delictivos.

El Perú expresa a Honduras su deseo de que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.